



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-0031] [11L/5300-0032] [11L/5300-0049] [11L/5300-0050] [11L/5300-0051] [11L/5300-0057] [11L/5300-0058]  
[11L/5300-0059] [11L/5300-0060] [11L/5300-0061] [11L/5300-0062] [11L/5300-0063] [11L/5300-0064] [11L/5300-0065]  
[11L/5300-0066] [11L/5300-0067] [11L/5300-0068] [11L/5300-0069] [11L/5300-0070]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5300-0062]**

SI EN EL TECHO DE GASTO NO FINANCIERO DE 3.159 MILLONES DE EUROS PARA 2024 APROBADO SE COMPUTAN LOS INGRESOS DE LOS NEXT GENERATION O NO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Las cuestiones planteadas quedan respondidas en la memoria del límite de gasto no financiero del 2024 elaborada el 5-9-2023.

Los 3.159 millones SI incluye la previsión de ingresos NEXT GENERATION, y de esos 3.159 millones, 100 millones son ajustes positivos MRR, 2.979 millones son ingresos no financieros NO MRR y 80 millones son ingresos no financieros MRR."